

Ref. Contratación: CON/2024/0057  
Ref. Ayuntamiento: 2024003740

**Acta de la sesión de la Mesa de Contratación para la presentación del informe elaborado al efecto sobre las puntuaciones asignadas a los criterios objetivos; presentación del informe elaborado al efecto sobre los criterios del desempate producido en los lotes 1 y 2; valoración y clasificación de ofertas, y propuesta de adjudicación**

Expte:	CON/2024/0057	Mesa:	2	Tipo de contrato:	Servicio
Objeto:	Servicio de mantenimiento y reparación de la flota de vehículos y maquinaria del Ayuntamiento de Don Benito				
Tipo de tramitación:	Ordinaria		Procedimiento:	Abierto	
Duración:	Dos años		Prórroga:	Una prórroga de un año	
Presupuesto base de licitación:	141.000,00 €	IVA:	29.610,00 €	Total:	170.610,00 €
Valor estimado del contrato:	211.500,00 €				
Sujeto a Regulación Armonizada	No	Sujeto a Recurso Especial en Material de Contratación	Sí		
Criterios de adjudicación y ponderación	Objetivo	Precio ofertado		60 %	
	Objetivo	Ubicación de las instalaciones		40 %	
Lotes:	1: Vehículos ligeros de combustión		44.000,00 €, más IVA (9.240,00 €). Total 53.240,00 €		
	2: Furgones y camiones de hasta 3500 kg		40.000,00 €, más IVA (8.400,00 €). Total 48.400,00 €		
	3: Camiones de más de 3500 kg y maquinaria		40.000,00 €, más IVA (8.400,00 €). Total 48.400,00 €		
	4: Vehículos ligeros híbridos		12.000,00 €, más IVA (2.520,00 €). Total 14.520,00 €		
	5: Vehículos ligeros eléctricos		5.000,00 €, más IVA (1.050,00 €). Total 6.050,00 €		

**Lugar:** Sala de Juntas del Ayuntamiento de Don Benito. Plaza de España, 1. Planta 2ª.


**Hora y fecha:** Siendo las nueve horas y diez minutos del día 15 de julio de 2024.

Bajo la presidencia de la Sra. Pozo Beltrán se reúne la Mesa de Contratación con la siguiente composición:

- *Presidenta:* D<sup>a</sup> Mercedes Pozo Beltrán.
- *Vocales:* D. Luis Ángel Martín Peyró.  
D<sup>a</sup> Guiomar Jimeno Arroba.
- *Secretario:* D. Luis Ángel Martín Peyró.

*Asisten, igualmente, D. Raúl Lorenzo del Forcallo y D. Alberto Javier Espinar Sánchez-Miranda, adscritos al Dpto. de Contratación municipal.*

Constituida la Mesa en la forma indicada, la Sra. Presidenta declara abierto el acto cuya celebración se lleva a cabo a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, al tratarse de una licitación electrónica, recordándose a los presentes que con carácter previo, el pasado 28 de junio de 2024 se procedió a la apertura de los sobres N<sup>o</sup> 1 de documentación administrativa justificativa del cumplimiento de requisitos previos y N<sup>o</sup> 2 de proposición económica y resto de criterios objetivos, habiéndose acordado entregar la documentación

<b>Firmado por:</b>	LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaria <a href="#">Ver firma</a> MERCEDES POZO BELTRÁN - Concejala/a en Contratación <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 15-07-2024 13:52:44 Fecha: 16-07-2024 11:02:36	
Nº expediente administrativo: 2024-003740 Código Seguro de Verificación (CSV): 271721B55272C0127DA66AA248179710 Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/271721B55272C0127DA66AA248179710">https://sede.donbenito.es/publico/documento/271721B55272C0127DA66AA248179710</a>			
Fecha de sellado electrónico: 17-07-2024 14:04:47 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-07-2024 14:04:47	

contenida en los sobres Nº 2 al Técnico Municipal, Sr. Carmona Cerrato, al objeto de que por su parte procediera a su análisis y elaboración del correspondiente informe, que ha sido emitido con fecha 03 de julio de 2024 y se adjunta al presente acta.

A continuación se procede a la presentación del citado informe, en el que se pone de manifiesto:

- Que las ofertas de los licitadores coinciden con el descuento ofertado por cada uno de ellos sobre los conceptos detallados en el Anexo del Pliego de Prescripciones Técnicas, adjuntados en el citado sobre Nº 2.
- Que se ha detectado un error de cálculo en la oferta presentada por el licitador Don Benito Motor, S.L. al lote 1, en lo referente a la aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido, estando correcta la base imponible de conformidad con la suma del desglose de precios unitarios correspondiente a dicho lote, por lo que se estima que el importe válido es el de la base imponible, recalculándose el IVA correcto.
- Y que valoradas cada una de las ofertas presentadas resulta un empate entre los licitadores Don Benito Motor, S.L. y Grupo RCV Cars Motor, S.L. para los lotes 1 y 2.


A continuación, se informa a los componentes de la Mesa que, el pasado 04 de julio de 2024, fueron requeridos los licitadores anteriores para que, de conformidad con lo estipulado en la Cláusula 13 del PCAP y en el artículo 147.2 de la LCSP, presentaran la documentación pertinente a efectos de justificar las circunstancias sociales que permitiera resolver el empate producido. La documentación fue presentada en el plazo concedido al efecto, habiéndose emitido informe al respecto con fecha 09 de julio de 2024, que se adjunta al presente acta, en el que se pone de manifiesto que el licitador Grupo RCV Cars Motor, S.L. tiene en su plantilla un 20% de trabajadores en riesgo de exclusión, mientras que Don Benito Motor, S.L. no tiene ningún trabajador en riesgo de exclusión. Por tanto, siguiendo el orden de preferencia señalado en el citado artículo 147.2 de la LCSP, en su punto a), procedería la adjudicación a Grupo RCV Cars Motor, S.L. de los lotes 1 y 2.

En consecuencia, en base a los citados informes de fecha 03 y 09 de julio de 2024, los integrantes de la Mesa hacen suyos sus contenidos y, por unanimidad,

### ACUERDAN

**PRIMERO.** Valorar y clasificar las proposiciones presentadas por los candidatos participantes en los lotes 1, 2 y 3, atendiendo a sus ofertas económicas y a la ubicación de sus instalaciones, de conformidad con lo establecido en los Pliegos que rigen la licitación, del siguiente modo, teniendo en cuenta así mismo los criterios de desempate detallados anteriormente para los lotes 1 y 2:

<b>Lote 1: Vehículos ligeros con motor de combustión (44.000,00 € más el 21% del IVA)</b>			
<b>Licitador</b>	<b>Proposición económica</b>	<b>Ubicación instalaciones</b>	<b>Puntuación total</b>
Grupo RCV Cars Motor, S.L.	33.000,00 €, más 6.930,00 € del 21% del IVA. Total 39.930,00 € (60 puntos)	Hasta 5 km. (40 puntos)	100 puntos
Don Benito Motor, S.L.U.	33.000,00 €, más 6.930,00 € del 21% del IVA. Total 39.930,00 € (60 puntos)	Hasta 5 km. (40 puntos)	100 puntos

<b>Firmado por:</b>	LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaria MERCEDES POZO BELTRÁN - Concejala en Contratacion	Fecha: 15-07-2024 13:52:44 Fecha: 16-07-2024 11:02:36	
Nº expediente administrativo: 2024-003740 Código Seguro de Verificación (CSV): 271721B55272C0127DA66AA248179710 Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/271721B55272C0127DA66AA248179710">https://sede.donbenito.es/publico/documento/271721B55272C0127DA66AA248179710</a>			
Fecha de sellado electrónico: 17-07-2024 14:04:47	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-07-2024 14:04:47	

<b>Lote 2: Furgones y camiones de hasta 3.500 kg. (40.000,00 € más el 21% del IVA)</b>			
<b>Licitador</b>	<b>Proposición económica</b>	<b>Ubicación instalaciones</b>	<b>Puntuación total</b>
Grupo RCV Cars Motor, S.L.	30.000,00 €, más 6.300,00 € del 21% del IVA. Total 36.300,00 € (60 puntos)	Hasta 5 km. (40 puntos)	100 puntos
Don Benito Motor, S.L.U.	30.000,00 €, más 6.300,00 € del 21% del IVA. Total 36.300,00 € (60 puntos)	Hasta 5 km. (40 puntos)	100 puntos

<b>Lote 3: Camiones de más de 3.500 kg. y maquinaria (40.000,00 € más el 21% del IVA)</b>			
<b>Licitador</b>	<b>Proposición económica</b>	<b>Ubicación instalaciones</b>	<b>Puntuación total</b>
Grupo RCV Cars Motor, S.L.	30.000,00 €, más 6.300,00 € del 21% del IVA. Total 36.300,00 € (60 puntos)	Hasta 5 km. (40 puntos)	100 puntos


**SEGUNDO.** Proponer como adjudicatarios del contrato del “*Servicio de mantenimiento y reparación de la flota de vehículos del Ayuntamiento de Don Benito*”, a los siguientes licitadores para cada uno de los lotes por los importes indicados:

<b>Lote</b>	<b>Denominación</b>	<b>Licitador</b>	<b>Importe</b>
1	Mantenimiento de vehículos ligeros con motor de combustión	Grupo RCV Cars Motor, S.L.	33.000,00 €, más 6.930,00 € del 21% del IVA. Total 39.930,00 €
2	Mantenimiento de furgones y camiones de hasta 3.500 kg.	Grupo RCV Cars Motor, S.L.	30.000,00 €, más 6.300,00 € del 21% del IVA. Total 36.300,00 €
3	Mantenimiento de camiones de más de 3.500 kg. y maquinaria	Grupo RCV Cars Motor, S.L.	30.000,00 €, más 6.300,00 € del 21% del IVA. Total 36.300,00 €

Por último, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las nueve horas y treinta y nueve minutos del día indicado, de lo que yo como Secretario de la Mesa certifico, salvo error u omisión.

VºBº  
La Presidenta de la Mesa  
Firmado electrónicamente

El Secretario de la Mesa  
Firmado electrónicamente

<b>Firmado por:</b>	LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaria MERCEDES POZO BELTRÁN - Concejal/a en Contratacion	Fecha: 15-07-2024 13:52:44 Fecha: 16-07-2024 11:02:36	
Nº expediente administrativo: 2024-003740 Código Seguro de Verificación (CSV): 271721B55272C0127DA66AA248179710 Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/271721B55272C0127DA66AA248179710">https://sede.donbenito.es/publico/documento/271721B55272C0127DA66AA248179710</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 17-07-2024 14:04:47 - 3/3 - Fecha de emisión de esta copia: 17-07-2024 14:04:47			



**CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO**

**Informe sobre la documentación de la oferta económica del expediente CON/2024/0057 tramitado para la contratación del “Servicio de mantenimiento y reparación de la flota de vehículos y maquinaria del Ayuntamiento de Don Benito”**

Se emite este informe a petición de la Mesa de Contratación sobre la documentación técnica y la oferta económica presentada por los licitadores:

**Lote 1. Vehículos ligeros de combustión.**

**Licitador: DON BENITO MOTOR, S.L.**

Realiza una oferta de 33.000,00 € más el 21% de IVA 9.240,00 € lo que hace un total de 53.240,00 €. Se comprueba que existe un error de cálculo en la aplicación del 21% de IVA y en la suma correspondiente, las cantidades correctas tomando la base ofertada y el tanto por ciento correcto aplicado es 33.000,00 € más el 21% de IVA 6.930,00 € lo que hace un total de 39.930,00 €. El precio ofertado está basado en la aplicación del 25% de descuento aplicado sobre todos los conceptos como refleja correctamente en el Anexo 1. Se comprueba que la oferta no está incurso en presunción de anormalidad en función de lo establecido en el artículo 85 del RGLCAP, obteniendo una puntuación en este apartado de 60 puntos.

Presenta documentación con imágenes que justifica que sus instalaciones están situadas a menos de 5 kilómetros desde el centro de Don Benito obteniendo en este apartado 40 puntos.

Obtiene una puntuación total de 100 puntos.

**Licitador: GRUPO RCV CARS MOTOR, S.L.**

Realiza una oferta de 33.000,00 € más el 21% de IVA 6.930,00 € lo que hace un total de 39.930,00 €. El precio ofertado está basado en la aplicación del 25% de descuento aplicado sobre todos los conceptos como refleja correctamente en el Anexo 1. Se comprueba que la oferta no está incurso en presunción de anormalidad en función de lo establecido en el artículo 85 del RGLCAP, obteniendo una puntuación en este apartado de 60 puntos.

Presenta documentación con imágenes que justifica que sus instalaciones están situadas a menos de 5 kilómetros desde el centro de Don Benito obteniendo en este apartado 40 puntos.

Obtiene una puntuación total de 100 puntos.

Los dos licitadores empatan en la puntuación por lo que se insta al departamento de contratación que en base a la CLÁUSULA DECIMOTERCERA. del Pliego de Prescripciones Técnicas “Preferencia de adjudicación en caso de empates.” se actúe conforme a lo dispuesto en el artículo 147.2 de la LCSP para estos casos.

Firmado por:	VICTOR MANUEL CARMONA CERRATO - Firma Externa	Fecha:	03-07-2024 10:53:43	
Nº expediente administrativo: 2024-003740 Código Seguro de Verificación (CSV): F2C8C4B5428EE8ED5B3FF92C1AB6A199 Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/F2C8C4B5428EE8ED5B3FF92C1AB6A199">https://sede.donbenito.es/publico/documento/F2C8C4B5428EE8ED5B3FF92C1AB6A199</a>				
Fecha de sellado electrónico:	03-07-2024 13:23:38 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia:	



# Ayuntamiento de DON BENITO

## CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

### Lote 2. Furgones y camiones de hasta 3.500 Kg.

#### Licitador: DON BENITO MOTOR, S.L.

Realiza una oferta de 30.000,00 € más el 21% de IVA 6.300,00 € lo que hace un total de 36.300,00 €. El precio ofertado está basado en la aplicación del 25% de descuento aplicado sobre todos los conceptos como refleja correctamente en el Anexo 1. Se comprueba que la oferta no está incurso en presunción de anormalidad en función de lo establecido en el artículo 85 del RGLCAP, obteniendo una puntuación en este apartado de 60 puntos.

Presenta documentación con imágenes que justifica que sus instalaciones están situadas a menos de 5 kilómetros desde el centro de Don Benito obteniendo en este apartado 40 puntos.

Obtiene una puntuación total de 100 puntos.

#### Licitador: GRUPO RCV CARS MOTOR, S.L.

Realiza una oferta de 30.000,00 € más el 21% de IVA 6.300,00 € lo que hace un total de 36.300,00 €. El precio ofertado está basado en la aplicación del 25% de descuento aplicado sobre todos los conceptos como refleja correctamente en el Anexo 1. Se comprueba que la oferta no está incurso en presunción de anormalidad en función de lo establecido en el artículo 85 del RGLCAP, obteniendo una puntuación en este apartado de 60 puntos.

Presenta documentación con imágenes que justifica que sus instalaciones están situadas a menos de 5 kilómetros desde el centro de Don Benito obteniendo en este apartado 40 puntos.

Obtiene una puntuación total de 100 puntos.

Los dos licitadores empatan en la puntuación por lo que se insta al departamento de contratación que en base a la CLÁUSULA DECIMOTERCERA. del Pliego de Prescripciones Técnicas “Preferencia de adjudicación en caso de empates.” se actúe conforme a lo dispuesto en el artículo 147.2 de la LCSP para estos casos.

### Lote 3. Camiones de más de 3.500 Kg. y maquinaria:

#### Licitador: GRUPO RCV CARS MOTOR, S.L.

Realiza una oferta de 30.000,00 € más el 21% de IVA 6.300,00 € lo que hace un total de 36.300,00 €. El precio ofertado está basado en la aplicación del 25% de descuento aplicado sobre todos los conceptos como refleja correctamente en el Anexo 1. Se comprueba que la oferta no está incurso en presunción de anormalidad en función de lo establecido en el artículo 85 del RGLCAP, obteniendo una puntuación en este apartado de 60 puntos.

Presenta documentación con imágenes que justifica que sus instalaciones están situadas a menos de 5 kilómetros desde el centro de Don Benito obteniendo en este apartado 40 puntos.

Obtiene una puntuación total de 100 puntos. Siendo única oferta se propone como adjudicatario.

Firmado por:	VICTOR MANUEL CARMONA CERRATO - Firma Externa	Fecha:	03-07-2024 10:53:43	
Nº expediente administrativo: 2024-003740 Código Seguro de Verificación (CSV): F2C8C4B5428EE8ED5B3FF92C1AB6A199 Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/F2C8C4B5428EE8ED5B3FF92C1AB6A199">https://sede.donbenito.es/publico/documento/F2C8C4B5428EE8ED5B3FF92C1AB6A199</a>				
Fecha de sellado electrónico:	03-07-2024 13:23:38	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia:	



# Ayuntamiento de DON BENITO

## CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

### Lote 4. Vehículos ligeros con motor híbrido:

No hay ofertas para este lote.

### Lote 5. Vehículos ligeros con motor eléctrico:

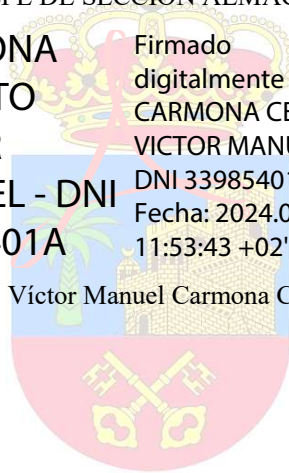
No hay ofertas para este lote.

Don Benito a fecha de la firma electrónica.

PATRIMONIO, CONTRATACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ALMACÉN  
JEFE DE SECCIÓN ALMACÉN

CARMONA Firmado  
CERRATO digitalmente por  
VICTOR CARMONA CERRATO  
MANUEL - DNI VICTOR MANUEL -  
33985401A DNI 33985401A  
Fecha: 2024.07.03  
11:53:43 +02'00'

Fdo. Víctor Manuel Carmona Cerrato



# Ayuntamiento de DON BENITO

Firmado por:	VICTOR MANUEL CARMONA CERRATO - Firma Externa	Fecha:	03-07-2024 10:53:43
Nº expediente administrativo: 2024-003740 Código Seguro de Verificación (CSV): F2C8C4B5428EE8ED5B3FF92C1AB6A199 Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/F2C8C4B5428EE8ED5B3FF92C1AB6A199">https://sede.donbenito.es/publico/documento/F2C8C4B5428EE8ED5B3FF92C1AB6A199</a> .			
Fecha de sellado electrónico:	03-07-2024 13:23:38	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-07-2024 13:23:38





**CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO**

**Informe sobre la documentación para el desempate del expediente CON/2024/0057 tramitado para la contratación del “Servicio de mantenimiento y reparación de la flota de vehículos y maquinaria del Ayuntamiento de Don Benito”**

Se emite este informe a petición de la Mesa de Contratación sobre la documentación, para el desempate en la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación, presentada por los licitadores:

Para los Lotes 1. Vehículos ligeros de combustión y 2. Furgones y camiones de menos de 3.500 kg., en la que los licitadores Don Benito Motor, S.L. y Grupo Rcv Cars Motor, S.L. obtuvieron la misma puntuación de 100 puntos presentan declaración responsables con la información de los trabajadores que tienen en plantilla.

La cláusula decimotercera del Pliego de Prescripciones Administrativas “Preferencia de adjudicación en caso de empate” remite al artículo 147.2 de la Ley LCSP que dice:

2. En defecto de la previsión en los pliegos a la que se refiere el apartado anterior, el empate entre varias ofertas tras la aplicación de los criterios de adjudicación del contrato se resolverá mediante la aplicación por orden de los siguientes criterios sociales, referidos al momento de finalizar el plazo de presentación de ofertas:

- Mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social en la plantilla de cada una de las empresas, primando en caso de igualdad, el mayor número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla, o el mayor número de personas trabajadoras en inclusión en la plantilla.
- Menor porcentaje de contratos temporales en la plantilla de cada una de las empresas.
- Mayor porcentaje de mujeres empleadas en la plantilla de cada una de las empresas.
- El sorteo, en caso de que la aplicación de los anteriores criterios no hubiera dado lugar a desempate.

Con respecto al primer criterio el licitador Grupo Rcv Cars Motor, S.L. tiene en su plantilla un 20% de trabadores en riesgo de exclusión. El licitador Don Benito Motor, S.L. no tiene en plantilla ningún trabajador en riesgo de exclusión.

Por lo expuesto propongo la adjudicación a favor del licitador Grupo RCV CARS MOTOR, S.L.

Don Benito a fecha de la firma electrónica.

PATRIMONIO, CONTRATACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ALMACÉN  
JEFE DE SECCIÓN ALMACÉN

CARMONA  
CERRATO  
VICTOR MANUEL  
- DNI 33985401A

Firmado digitalmente  
por CARMONA CERRATO  
VICTOR MANUEL - DNI  
33985401A  
Fecha: 2024.07.09  
11:11:05 +02'00'

Fdo. Víctor Manuel Carmona Cerrato

Firmado por:	VICTOR MANUEL CARMONA CERRATO - Firma Externa	Fecha:	09-07-2024 10:11:05	
Nº expediente administrativo: 2024-003740 Código Seguro de Verificación (CSV): 8D9187C32CE2E0A4B473E6EAF21CDB99 Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/8D9187C32CE2E0A4B473E6EAF21CDB99">https://sede.donbenito.es/publico/documento/8D9187C32CE2E0A4B473E6EAF21CDB99</a>				
Fecha de sellado electrónico:	09-07-2024 12:59:35 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia:	